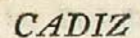
REPRESENTACION
DIRIGIDA
AL REY N.RO SEÑOR
POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
CIUDAD DE CADIZ,
SUPLICANDOLE EL RESTABLECIMIENTO
DE LOS
PADRES DE LA COMPAÑÍA
DE JESUS.



CADIZ

EN LA OFICINA DE D. NICOLAS GOMEZ DE REQUENA, IMPRESOR DEL GOBIERNO Y DEL AYUNTAMIENTO POR S. M., PLAZUELA DE LAS TABLAS.

SEÑOR:

El Ayuntamiento de la Ciudad de Cadiz, cierto de la piedad y religion de V. M. no puede dudar quanta parte hayan tenido sus eficaces preces con el Supremo Pastor de la Iglesia para obtener el restablecimiento de la Compañía de Jesus en todo el orbe católico, de donde es de inferir que V. M. impulsado por el convencimiento de las verdades que hacen la justa apología de esta sagrada Religion é instituto, quiere restituir à los pueblos de tan basta Monarquía el bien imponderable que perdieron con el extrañamiento y extincion de este Cuerpo Religioso, compuesto de varones apostólicos, y de unos maestros universales que habian edificado à la Nacion como al mundo entero, sin que quedase parte alguna donde su ardiente zelo no penetrase, y hecho conquistas para la Iglesia y los Estados.

Los Príncipes, los Prelados, el Clero Secular, el Regular, los Tribunales, las Corporaciones científicas, la juventud .... quanto exîstió en su tiempo digno de nombre y de consideracion, fue universalmente deudor à la educacion de los hijos del magnánimo español San Ignacio de Loyola, cuyo admirable insti-

tuto los separa del goce de las dignidades, que jamas obtuvieron sino con urgente causa, y por un acto de forzosa obediencia al Sumo Pontífice, à cuya sola voz estaban prontos para ir à las misiones mas arriesgadas y à los paises bárbaros. Las heregías, las peregrinas y absurdas doctrinas de los impios llamados filósofos, hallaron en estos insignes varones la mas firme contradiccion: el jansenismo y la moderna secta de incrédulos, pudo inspirar su odio contra ellos por medios que no se ignoran, cerca de los gobiernos, para desembarazarse de la fuerza irresistible con que se oponian à sus progresos. Triunfaron, haciéndolos desaparecer de su vista, corta, y miserable, al modo que un uracan derriba los mas robustos árboles, sin poder bastante para arrancar sus raices, que algun dia pueden prevalecer.

Siguióse la tempestad deshecha que ha horrorizado al orbe, y naciendo V. M. en tan funesta época, desde su mas tierna edad se le tendieron lazos para privarle de la sucesion al Trono de sus mayores y aun de su exîstencia, sin perder de vista el bárbaro proyecto de hacerle víctima como al Supremo Pastor de la Iglesia, inmolándolos en las aras, del genio del furor, irreconciliable enemigo del Altar, y de los Tronos. Este atroz designio no podia realizarse sin desmoralizar à las naciones, haciéndolas beber en copa dorada el veneno mortífero del republicanismo, que ha penetrado hasta la médula de los huesos de tantos débiles, como por desgra-

cia, insensible pero rápidamente, los ha conducido á la relaxacion de sus costumbres à emponzoñarse con el amargo fruto de las pasiones mas vergonzosas y exâltadas.

Nuestra España, que tomó parte activa en la inextincion de la Compañía de Jesus, empezó à sentir por grados los mismos males que mucho antes habia anunciado el Clero de Francia à su Monarca: los Tronos estaban ya minados por la falaz política de la Secta filósofica, y las relaciones de una y otra Potencia se hacian servir para que descendiesen los Soberanos al abismo del desprecio republicano. Los Agentes de los gobiernos seducidos, unos por malicia, y otros por ignorancia, contribuyeron à realizar estos planes de iniquidad; el inocente, el piadoso, Luis XVI en otro tiempo el mas amado de su pueblo, fue puesto por modelo à las naciones para alarmarlas à la rebelion contra sus Príncipes, precediendo todo género de desacatos sobre su inviolable persona para hacerle sentir el colmo de la ignominia, mucho mas intolerable à su magnánimo corazon, que la muerte misma à cuyo fin se dirigian tan indecentes tratamientos.

Un ensayo de tal manera atrevido quitó la máscara à los libertinos abriendo la puerta al regicidio práctico, al republicanismo, y al desprecio de toda autoridad que no fuese popular; de aquí se siguió la verdadera tiranía y despotismo que los sediciosos han pretendido atribuir exclusivamente à los Reyes; de

aquí la espantosa sucesiva y universal revolucion de los Estados ; de aquí el trastorno é inconstancia de los gobiernos ; de aquí el insondable mar de sangre que ha inundado la tierra con tanto horror de la humanidad ; de aquí la historia funesta de V. M. tan abundante de sucesos extraordinarios , poniendo varias veces en riesgo su preciosa vida que Dios la conserva para fines muy altos de su providencia: tampoco pudo amancillarse su reputacion apesar de las mas pérfidas calumnias , justamente detestadas por la nacion que tiernamente le ama : y no dudando jamás de las virtudes de su Príncipe Fernando , las desmintió desde luego con el dictámen conforme y simultáneo que le inspiraba su fundada confianza. De aquí las divisiones monstruosas que han trastornado el sistema uniforme de la religiosa , de la fidelísima España , y sus Américas , durante la ausencia dolorosa de V. M. ; de aquí finalmente.... pero corramos un velo sobre tan espantoso quadro, quando el Ayuntamiento de Cadiz solo trata de borrar sus impresiones , y que desaparezcan hasta de la memoria , si es posible , substituyendo à los operarios de tanta iniquidad , los maestros de la moral, y política christiana , cuya ciencia es solo capaz de convencer y docilizar los espíritus fuertes del siglo de las tinieblas.

La educacion , Señor , está muy pervertida ; los principios sanos para nivelar las costumbres , puestos en ridículo ; la subordinacion à las leyes justas,

y à las potestades ordenadas y legítimas, repugna al desenfreno que han tomado las pasiones ; lo mas sagrado de la religion que nos distingue entre todas las naciones del mundo se mira como un oprobio de la humanidad ; se hace alarde de saber quanto conviene con solo el estudio de la Secta filosófica, en que tampoco estuvieron muy de acuerdo sus envidiosos é inconstantes patriarcas. Estos desórdenes han tenido todo su progreso en el tiempo de 47 años del extrañamiento de los Jesuitas de estos Reynos, y 41 de la extincion de su instituto à que el Sumo Pontífice se vió obligado por evitar otros males, para cuyo logro se promovieron tan extraordinarias solicitudes abusando de la buena fé, y piedad de poderosos Príncipes.

Una y otra pena la sufrieron los hijos de San Ignacio, con una resignacion verdaderamente apostólica : testigo es la Italia, único asilo de su exîstencia por algun tiempo ; el orbe católico se ha edificado de su resignada obediencia, à la par que los impios se escandalizaron de que la regla de su fundador les prescriba se dexen conducir por la voz del que manda à manera de un cuerpo muerto ; pero como esta negacion del hombre à su voluntad propia está en oposicion à la regla filosófica que no pone límites á sus soñados imprescriptibles derechos, blasfemaron quanto les sugirió la diabólica astucia, acerca de la obediencia evangélica interpretándola de un modo que pudiera poner en desconfianza à los Príncipes,

Los Jesuitas, Señor, en su destierro y persecuciones, unidos à su Compañía, y dispersos despues de su extincion han sido siempre el lustre y ornamento de la Santa Iglesia y de sus respectivos paises: hablen por ellos sus escritos en que los españoles de todas sus Provincias tienen mucha parte de esta gloria por sus obras maestras en toda clase de erudicion y doctrina.

El espíritu de su instituto, inseparable de sus almas, no les ha permitido desistir del propósito de su vocacion, dirigiendo sus empresas à la mayor gloria de Dios, y salvacion de las almas: este celestial fuego no los ha desamparado, y se ha visto resplandecer en toda su actividad con el estímulo de las revoluciones, combatiendo sus fundamentos, medios, y fines: imperterritos à presencia de los tiranos que ellas han producido, redoblaron sus esfuerzos, quitando la máscara á las paradojas anti-religiosas y republicanas, dirigidas á destruir toda potestad dimanada de Dios, cuya exîstencia y atributos no han tenido empacho de negar, de hecho, y en sus libelos tantos discípulos de Voltaire, y sus seqüaces, al paso de erigir altares y ofrecer inciensos al Idolo de la libertad, tributándole en holocausto quanto la virtud y la sana razon detestan.

El Ayuntamiento de la Ciudad de Cadiz crée no engañarse, sí se persuade à que en a profunda meditacion de V. M. han entrado à exámen estas y otras mas exâctas y poderosas reflexîones, para

dirigir al Santo Padre sus eficaces preces terminantes al restablecimiento de la sagrada Religion de la Compañía de Jesus, y de consiguiente ser su Real ánimo acoger en España á los individuos de este instituto, haciéndoles restituir sus Casas y Colegios, para que igualmente se restablezca la enseñanza pública que con tanto fruto exercieron.

La necesidad es urgente, urgentísima, y V. M. el escogido de Dios para llevar al cabo las obras de su alta Providencia, como lo ha manifestado con visibles prodigios que no pudo la humana razon preveer aun lisongeada del mayor deseo. En esto ha querido el Cielo dar á la católica España un claro testimonio de su asistencia, para fortalecerla en medio de los vaivenes en que vacilaba su fé, y la constancia de los pusilánimes; sin duda señaló á V. M., siendo el 5.° de sus hermanos, por caudillo de esta grande nacion, y lo acrisoló en un mar insondable de aflicciones, como las dió tambien á gustar al Pastor universal de la Iglesia para que salvos de sus tribulaciones, y restituidos uno y otro á la posesion de sus respectivos Tronos, pesasen en la balanza de la justicia, por la rectitud de su corazon, el imponderable mal de un estado violento de ignominia que ha sufrido esta Religion, dirigiendo sus primeras atenciones á la Esposa del Cordero inmaculado, para restablecer las piedras del Santuario, dislocadas de su centro, al ser que tuvieron en el hermoso edificio de la Iglesia.

Inútil sería este justo y piadoso anhelo para los estados de V. M. sino fuesen llamados á España los dignos hijos de esta patria, que arrojados de ella la han honrado con su conducta exemplar, ilustrándola al mismo tiempo, y fortaleciéndola en la justa lucha sostenida costosamente por defender los derechos de V. M. y la sacrosanta religion de nuestros Padres, que los novadores han pretendido arrancar de nuestros corazones haciendo objeto de burlas sus misterios y ministros. Apesar de tan porfiado empeño la fé se ha conservado ilesa en todos los leales y no habrá uno de estos que dexe de subscribir para pedir el restablecimiento de los Jesuitas.

Un Príncipe de distinta comunion los ha conservado en sus dominios en cuerpo religioso, baxo su propio instituto, usando de la exemplar conducta de pedirlos á la Santa Sede para poseerlos con legitimidad, como Regulares de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, cuyo testimonio indudable es muy glorioso para esta. El piadoso, el católico, el suspirado Fernando VII, amor de sus españoles, dignos de este nombre, no puede negarles ni dilatarles este bien. Lo reclama la justicia de la causa y el imperio de las circunstancias; este es el voto de los Prelados Eclesiásticos, y Jueces que se interesan en la reforma de las costumbres; tambien es el deseo de los Padres de familia, zelosos de la educacion de sus hijos, y el anhelo de todos los amantes del órden y de la perfecta tranquilidad

del Estado, que esperan verla consolidada mediante la uniformidad de principios que esta renaciente Compañía sabrá inspirar á sus nuevos socios y discípulos. Por tanto. = A V. M. suplica el Ayuntamiento de Cadiz, se sirva concederle la gracia de que à esta Ciudad se le designen algunos operarios de la misma Compañía de Jesus, para que con su exemplo y doctrina puedan desarraigarse algunas reliquias, si hubiesen quedado de la fecunda semilla de iniquidad que produxo muchos monstruos de su especie en este suelo profanado por los enemigos de la unidad, alterando los principios de la Religion y de la debida obediencia à la Soberanía de su legítimo Príncipe. Tengan, Señor, los Padres de familia el consuelo que alcanzaron sus mayores de entregar sus hijos con toda confianza al magisterio de estos insignes Varones, para que las generaciones futuras bendigan siempre la memoria de V. M., asì como la presente viendo que por su medio descienden del Cielo las gracias dispensadas en premio de su resignado sufrimiento, fortalecido por las virtudes, dirigen los incesantes votos al Eterno, pidiéndole la continuacion de su asistencia por el espacio de una dilatada vida, y que lleno de prosperidad su reynado, colme los deseos de sus fieles vasallos. Cadiz 24 de Octubre de 1814. = Señor. = A L. R. P. de V. M. = El Marques de Casa-Recaño, Decano, Presidente. = José Feduche y Sanchez. = José María de Lila. = José Serrano Sanchez. = El Conde de

Rio-Molino. = Francisco Ignacio Cepeda. = Pedro de Sisto. = Ildefonso Nuñez de Castro. = José Agustin Bayo. = Ventura de Imaña. = Juan José de Iriarte = Tomás José de Anduaga. = Antonio Vallarino. = El Marques de Villa Real de Purullena. = Manuel Derqui y Tassara. = Francisco Xavier Campana. = Joaquin Antonio Gutierrez de la Huerta = Domingo José de Cierto. = José Gonzalez, Escribano mayor de Cabildo.

Se hallará en dicha Oficina, y en el despacho de pupeles pablicos, calle de la Carne, número 1.°, Casa de Fuentes.